



## Los grandes números de la elección judicial

**P**arecía una apuesta imposible: posibilitar el voto de más de 13 millones de personas en apenas cuatro meses. Aquel fue el reto que el Instituto Electoral del Estado de México asumió a finales de enero, cuando convocamos a la más grande elección local de personas juzgadoras que jamás se haya registrado.

Estamos llegando a la mitad de ese periodo. El momento es ideal no sólo para dar cuenta de cómo la elección avanza en forma ordenada, sino también para hacer públicos los grandes números que describen este momento histórico.

En la federación y en las enti-

dades que llevarán a cabo comicios judiciales, un primer reto estuvo dado por la geografía judicial. La manera en que están delimitados los ámbitos competenciales de las y los juzgadores no siempre es adecuada para desplegar una logística como la que se requiere en una elección.

Por fortuna, a diferencia de lo que ocurrió en otras entidades, los distritos mexiquenses sí permiten el despliegue y repliegue ágil de materiales y equipos de trabajo, por lo que la elección es factible. Mejor aún, hay correspondencia entre el electorado que elegirá a cada impartidor de

justicia y su respectiva jurisdicción. De ahí que el IEEM operará la elección en esos 18 distritos, cuyos polígonos corresponden a la geografía judicial. Ya instalamos oficinas en cada uno de ellos.

Lo cierto es que, a diferencia de las elecciones de diputaciones, esta vez los distritos no tendrán pesos poblacionales similares. Así, por ejemplo, el listado nominal del distrito de Tlalnepantla de Baz es 27 veces más grande que el del menos poblado, Sultepec. En promedio están registradas para votar 729 mil personas en cada distrito.

Pero resulta interesante que no todos los distritos ni todas las regiones elegirán el mismo número de cargos. Esto es así porque la reforma mexiquense considera un plan de implementación a tres años, de manera que este año, además de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y todas las vacantes en el Tribunal de Disciplina Judicial, sólo se renueva la mitad de magistraturas y las plazas de jueces y juezas que estuvieren vacantes. El resto se definirá hasta 2027.

Por eso hay que tener en cuenta que en esta elección cada distrito elegirá a distinto número de perso-

nas juzgadoras. En Toluca, por ejemplo, las personas votarán por 27 cargos locales, mientras que en Texcoco lo harán por la mitad. El votante promedio tendrá la opción de sufragar por 19 cargos locales.

En cinco distritos no se elegirán jueces ni juezas porque no hay vacantes. Se decidirán hasta 2027.

¿Cómo estar preparados para recibir el voto del electorado mexiquense? El INE dispuso la ubicación de 9,215 casillas seccionales en todo el Estado de México, ubicadas en 6,830 puntos. Ocho de cada diez casillas son urbanas, como consecuencia de las grandes tendencias demográficas que se viven en la entidad.

Pero quizás el número más impactante en el Estado de México está dado por la cantidad de documentos que es necesario producir. Este año imprimiremos 53 millones de boletas, cuatro veces más

que en la elección de 2023. Para optimizar recursos se harán en tamaño media carta.

Además, se están produciendo 10 mil urnas que se añadirán a las casi 30 mil que recuperamos de otros procesos. Veinte toneladas de materiales estarán a disposición de los votantes el día de la jornada.

El proceso de producción está en marcha bajo una supervisión continua del IEEM. No hay margen para errores ni retrasos. Todo debe estar dispuesto para que el 1º de junio tú encuentres una boleta cerca de tu domicilio.

La logística de una elección inédita avanza sin interrupciones. Pero esta historia se está escribiendo en tiempo real. En este proceso millones de personas votantes tendrán en sus manos la responsabilidad de moldear un nuevo capítulo en la justicia del país: vota, es justo. ●

**Este año imprimiremos 53 millones de boletas, cuatro veces más que en la elección de 2023. Para optimizar recursos se harán en tamaño media carta.**